



### FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO MUNICIPAL EXENCIÓN

<b>Dependencia u Organismo Descentralizado:</b> Dirección de Desarrollo Urbano		<b>Título de la Regulación:</b> Proyecto de Reglamento de la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS) del Municipio de Atlacomulco, México.	
<b>Enlace de Mejora Regulatoria:</b> Arq. Mario Mondragón Ruíz		<b>Fecha de aprobación por el Comité Interno:</b> 30/11/2022	
<b>Punto de Contacto:</b> AV. Adolfo López Mateos, esquina con calle Geranio No. 500, Col. Isidro Fabela, Atlacomulco, México. <b>Teléfono:</b> 712 1221823 <b>Correo:</b> desarrollo.urbano@atlaacomulco.gob.mx	<b>Fecha de recepción:</b> 30 / 11 / 2022	<b>Fecha de envío:</b> 30/11 / 2022	
<b>Nombre de la Reglamentación:</b> Proyecto de Reglamento de la Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS) del Municipio de Atlacomulco, México.			
<b>I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN</b>			
No se cuenta con un ordenamiento que regule el adecuado funcionamiento de la Ventanilla de Construcción Simplificada, que dé certeza al ciudadano y que defina responsables y autoridades participantes.			
Objetivo: establecer las bases, reglas y principios bajo los cuales deberá operar la Ventanilla de Construcción Simplificada, así como dar certeza a los ciudadanos mediante una regulación oficial de los requisitos y tiempos que deberá operar.			
<b>II. IMPACTO DE LA REGULACIÓN</b>			
El presente documento regula la VECS, misma que representa el conjunto de acciones efectuadas por la Administración Pública Municipal, con la finalidad de coordinar en un solo espacio físico o digital, la gestión administrativa de todos los trámites municipales involucrados en el proceso de expedición de la autorización de una construcción para obras o edificaciones comerciales de bajo impacto, con la finalidad de atraer y facilitar el establecimiento de empresas en el Municipio.			
<b>1. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		<input checked="" type="checkbox"/>	
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		<input checked="" type="checkbox"/>	
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		<input checked="" type="checkbox"/>	
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		<input checked="" type="checkbox"/>	
<b>III.- ANEXOS</b>			
Se adjunta al presente el formato PDF del PROYECTO DE REGLAMENTO DE LA VENTANILLA DE CONSTRUCCIÓN SIMPLIFICADA (VECS) DEL MUNICIPIO DE ATLAACOMULCO, MÉXICO.			
<b>Elaboró</b>  Arq. Mario Mondragón Ruíz Director de Desarrollo Urbano	<b>Visto Bueno</b>  Lic. Miguel Ángel Ruiz Sánchez Coordinador de Asuntos Jurídicos	<b>Autorizó</b>  Arq. Mario Mondragón Ruíz Director de Desarrollo Urbano	